Por Pablo Mariman Quemenado

Buenas tardes, mari mari.

Este libro1 está dedicado al Centro de Estudios y Documentación Mapuche Liwen, que con toda su lucidez, activó el concierto del movimiento mapuche en la década del noventa, y ese centro tuvo entre una de sus prioridades concentrar material bibliográfico, especialmente libros y fuentes, que tuvieran relación con la sociedad mapuche y que sirvieran a la vez para una reflexión histórica y una reflexión política. En ese entonces (década de los noventas) nosotros estábamos estudiando historia, allá en Temuco, y tuvimos la posibilidad de alcanzar una cantidad de textos que no estaban en el mercado de libros de este país y a través de todos esos textos nos fuimos dando una idea de lo que fue la sociedad mapuche durante el siglo XX, y especialmente los siglos anteriores, los siglos XVIII y XIX, XVI y XVII. Fuimos conociendo también la escritura y las reflexiones de escritores chilenos que estaban en boga en esos momentos —algunos de ellos todavía lo están— y también de historiadores y antropólogos argentinos.

Entre uno de esos textos que siempre recuerdo y que me ha servido bastante para armar una idea de lo que fue la sociedad mapuche del siglo XIX, había uno de Lucio Mansilla llamado *Una excursión a los indios ranqueles*,² y en uno de los pasajes de ese texto sobre la visita que hace el coronel Lucio Mansilla a los toldos de un lonko llamado Painetrur Ngürü, pero que por adopción tenía el nombre de Mariano Rosas. Hay un pasaje en el cual se describe la conversación entre ambos sobre el tratado político que buscaba el coronel Mansilla

-algo que nos llamó la atención y que siempre fue un motivo de comentario entre los que formábamos el equipo de investigación y docencia hacia el público y las comunidades. En un rincón de intimidad del toldo de Painetrur, Mansilla trata de sacarle a éste un acuerdo y el acuerdo es que ojalá él respete lo que está proponiendo el gobierno argentino de la época, es decir, que la frontera territorial entre ambas sociedades pasara por un determinado paralelo. Lo que nos llamó la atención de este pasaje es que se trataba de sustraer al sujeto político —en este caso al lonko— de su contexto social que era su lof, su rehue, para tomar un acuerdo como quien lo puede hacer en la intimidad de los sitios palaciegos, digamos, de la zona urbana, como puede ser Buenos Aires o Santiago. Y este lonko le responde que él no lo va a hacer así, porque él tiene muchas voluntades que consultar: tiene que consultar a su cacique, a sus caciquillos, tiene que consultar a su gente, a la totalidad de ellos. Entonces el lonko le dice: "usted no me está diciendo la verdad, no me está diciendo la verdad porque el acuerdo que usted quiere es sacarnos a nosotros para que ustedes sa-

quen una línea férrea, que va a atravesar estos territorios en los cuales nosotros habitamos". Y ese coronel lo negó en esa oportunidad, hablando con Mariano Rosas. Le dijo que "no, que eso no era así y no era tal". Y en ese instante en que empieza a negar el hecho que estaba destacando el lonko, Painetrur va a un rincón de su toldo y saca una cajita, y esa cajita la abre, y dentro de los papeles que estaban ahí, saca un recorte que era de un diario La Tribuna de Buenos Aires, en el cual se especificaba que el gobierno estaba en discusiones, o había aprobado, la construcción de una línea férrea por los territorios de los ranquelche, sociedad a la cual pertenecía este lonko.

Esto para nosotros tenía bastantes lecturas, y una de esas era que siempre estas confrontaciones entre las sociedades, especialmente cuando hay guerra y hay paz de por medio, los trabajos de inteligencia que hacen los equipos políticos, los staff, los gabinetes políticos como también menciona Jorge en su trabajo, están pensando cuáles son los movimientos del otro, y están procurando saber qué es lo que quieren hacer y cuáles son sus intenciones más profundas.

Y lo que hacía en este caso ese lonko -y yo imagino, el conjunto de los demás lonkos que hablaban en los espacios políticos que son los trawun, las grandes reuniones— era precisamente someter esta información que está escriturada, que está en formato diario, formato carta, declaración o lo que sea, a su juicio. O sea eran documentos importantes, en los cuales basaban también su trabajo. Y a nosotros nos daba la idea de que por una parte había un trabajo de inteligencia muy bien elaborado por parte de la sociedad mapuche, de sus estructuras que estaban destinadas a darle gobernabilidad, como también tomar esos elementos y utilizarlos políticamente.

Así como el caso de este Painetrur Ngürü en la zona ranquel, después nos enteramos por el libro de Pablo Treutler,³ sobre el viaje que hace por la provincia de Valdivia e intenta llegar a la zona de Villarrica, que en su segundo viaje se le reprocha a él por parte de la gente mapuche que visita, de estar haciendo una labor de espionaje. Esta gente se había enterado de las intenciones profundas de Treutler, y que él también las reconoce en el escrito que le dedica al gobierno de la época, puesto

que esos lof, esos rehue y esas autoridades mapuches, habían leído los escritos que él había enviado de manera oficial a las autoridades del gobierno chileno. O sea, el texto que Pablo Treutler había escrito en su primer viaje circuló, no se quedó en un archivo o en un ministerio tan sólo, sino que cayó en manos de alguien y lo hicieron circular, lo que permitió que llegara a manos de las autoridades mapuches, quienes pudieron nutrirse y hacerse un juicio de lo estaba haciendo este hombre, y obviamente no estaban equivocados. La historia que viene despúes efectivamente señala que este hombre realizó una labor de inteligencia para el Estado chileno, y vaya que le ayudó.

Entonces cuando llega a mí este libro de Jorge Pavez, la verdad quedé impactado. Yo sabía de la labor que estaba haciendo Jorge junto con André [Menard], hace más de 8 o 10 años atrás, cuando en una oportunidad Jorge me envió una cantidad de cartas de Mangin Wenu, uno de los grandes lonkos del siglo XIX. Pero no pensé que continuaría con esta línea de ir recopilando todo el material. Como se dijo aquí, este libro contiene 383 cartas tan sólo del siglo XIX, en-

tre 1803 y 1897. Y tras estas cartas, hay más de 140 autores, es decir, personas que las remiten.

El trabajo no se limita sólo lo que es el Wallmapu, o la llamada Araucanía por la historiografía chilena, sino que también se integra y complementa con todos los carteos, por decirlo así, que salieron también de los territorios mapuche del otro lado de la cordillera, que nosotros identificamos y que muy bien los identifica Jorge en su trabajo, por nombres propios, por gentilicios, por los etnónimos mapuche del Puelmapu. Entonces es una visión que abarca ambos espacios territoriales, y eso es una tendencia que se produce en los últimos años, y que yo creo inauguró Isabel Hernández⁴ cuando hizo un trabajo sobre la autonomía y la soberanía en el contexto de la nación mapuche, hace un estudio comparado de ambos espacios, lo cual nos saca del sesgo de considerar sólo una de las realidades de los mapuche, por ejemplo la que vivimos nosotros acá, en Ngulumapu.

Como se dijo, también los autores de estas cartas compiladas son autores mapuche, en su calidad de *lonko*, de *toqui*, de *ülmen*, de *patiru*—los patiru son sa-

cerdotes—, y la verdad es que también sorprende encontrarse con que esos sacerdotes son ya una realidad dentro de nuestra sociedad, ya a finales del siglo XVIII, y no es tan sólo un producto de la imposición colonial del Estado. Ellos son también sujetos que ayudan a escribir y a producir todos estos legajos de cartas. Pero también hay correspondencia escrita por secretarios, oficiales, jueces e intérpretes. En un plano estrictamente histórico, creo que esta obra, la que está haciendo el laboratorio y que en este libro compila Jorge, es una obra bastante militante, es una obra militante en el contexto académico y también es un obra militante en el contexto social. En el contexto académico creo que lo es porque colabora conscientemente en argumentar la calidad de sujetos históricos que tenemos los mapuche, y haciendo algunos alcances a los trabajos con cartas que han hecho otros autores como Leonardo León, establece las críticas y las distancias especialmente con esa historiografía que se ha calificado de "historia de las relaciones fronterizas", en la cual los mapuche son practicamente un objeto de las políticas que hacen o los hispano-criollos o la República

180

chilena. Entonces mediante esta compilación y mediante el análisis que Pavez realiza especialmente en su introducción que es bastante extensa, ayuda a ir perfilando esta visión de los mapuche como una sociedad que genera política, una sociedad que controla su territorio, una sociedad que negocia, una sociedad que hace diplomacia y que tiene las instituciones adecuadas a su manera, a su admapu, a su normapu, como se dice en mapudungun, como para entroncarse en esa relación interétnica que se crea con el Otro argentino, el Otro chileno o anteriormente el Otro hispano-criollo. Es importante esta obra porque además en su calidad de militante que yo le veo, pega sus batatazos, pega sus golpes, y bien dados, a algunas visiones que se han tenido sobre los mapuche y algunas interpretaciones. Ya me referí a algunas que tienen que ver con la historiografía, pero también dentro del plano de lo estrictamente mapuche, por cuanto muchas veces nosotros los mapuche hemos entendido que la sociedad de la cual provenimos se mueve en un plano estrictamente oral, y nos sumergimos en una dicotomía, en una tensión, entre lo que es la dimensión

escrita y la dimensión oral de una cultura. Y en ese proceso de querer ver a la oralidad intrínsecamente en nosotros, a veces esencializamos algunas pautas, algunas conductas actuales y tratamos de buscar su historicidad. Y dentro de esta labor que acometemos prescindimos o dejamos de lado, o ignoramos o desconocemos, esta otra característica de nuestra sociedad y de nuestra cultura en el tiempo, que es la producción de escritura. Esto es muy importante para nosotros, especialmente porque en nuestra reivindicación de memoria y en la construcción de historia, quienes nos hemos encargado de realizar la labor y asumido la responsabilidad de ésta en el movimiento social, a través de puentes como el centro Liwen, tratamos de reconstruir el discurso de los mapuche en su contexto histórico, por ejemplo en la primera mitad del siglo XIX, de acuerdo a procedimientos que tienen que ver, por lo general, con grandes deducciones que nosotros sacamos, por ejemplo de las ideas, las actitudes o los comportamientos que asumieron los lonko. Me refiero a que en la construcción de una historiografía mapuche a contar de la década del noventa y de ahora, trabajando con los propios mapuche militantes del movimiento social, hemos tratado de argumentar nuestro pensamiento político, especialmente en la actualidad, que tiene que ver con los postulados de la autonomía, de la autodeterminación y del marco de derechos en el cual tiene que ser entendida la investigación indígena, la hemos tratado de extrapolar a los siglos anteriores y decir que eso ha existido y ha sido así. La actitud de los lonkos de defender y resistir y mantener su independencia se ha alimentado de esa actitud y de esos valores que hoy día nosotros creemos interpretar, y creo que justamente este tipo de trabajos, en el cual se concentran estas cartas, nos van dando el apoyo y nos van reafirmando esa idea. Entonces mediante trabajos de este tipo, ahora más que "deducir" podemos también "inducir" el discurso político que tenían nuestras autoridades en ese período histórico, y nos damos cuenta de que no estábamos tan equivocados.

Voy a leer un fragmento —iba a leer otras cosas más, pero como veo que no hay mucho tiempo...—, les quiero leer una carta que a nosotros nos regocija y nos hace entrar en correspondencia

y en coherencia con lo que pensamos en la actualidad. Se trata de una carta del lonko Mangil Wenu, de la primera mitad del siglo XIX, es una carta que dirige al general Urquiza de la Argentina, donde le explica su argumento, su posición, una carta publicada el 31 de mayo de 1869, pero escrita el 30 de abril de 1860. Mangil Wenu dice, o recuerda: "El primer tratado se efectuó en 13 de junio de 1612, y consta que se dejó por línea divisoria el río titulado Biobio, dejándonos en entera libertad y uso de nuestras leyes para gobernarnos conforme a ellas, sin que tuviese la autoridad del rei intervención alguna. Despues, en los años subsiguientes, se han ratificado estos tratados muchas veces, sin alteración alguna, hasta el año de 1793 que fué el último que yo alcancé a presenciar, y tendria de doce a catorce años. Entre estos períodos mandó el rei una cédula de amparo, fechada en Madrid a 11 de mayo de 1697. El artículo 3° dice — Velar por la libertad de los naturales y protejerlos contra los avances de toda clase de personas por decoradas que sean. El 5° dice — Conservar a los ulmenes y señores del pais y a sus descendientes en la posesion de sus

182

gobiernos y dominios. Todo esto que le apunto lo encontrará mejor esplicado en los tomos 1° y 2° de la Historia de Chile, escrita por el señor presbítero don José Ignacio Eizaguirre, en Santiago en 1849".5

O sea lo que uno ha tratado de decir y explicar desde la historia haciéndola desde el presente, respecto a cuál es la actitud o el razonamiento de los lonkos del siglo XIX, especialmente porque estaban siendo testigos de la ambición de los estados chileno y argentino por conquistar sus tierras, comienza a verse reflejado en este escrito. Es decir, la claridad y la visión política de Magnil, nosotros creemos que la comparten el conjunto de los mapuche de la época. Pero lo importante de esto también, es que Magnil Wenu —y que lo explica muy bien Jorge en su escrito- lo argumenta a través de documentos escritos (como la Célula del rey o los tomos de este historiador), pero además a través de su memoria y su presencia carnal: "yo estuve en el parlamento de 1793". Entonces lo que uno empieza a entender es que ya en ese tiempo los mapuche y nuestros líderes leían, y si no leían exactamente ellos, había otro equipo de personas que les leían, y por lo tanto en esta labor de inteligencia de la que hablé anteriormente, se iba armando la visión de lo que estaba pasando en esos momentos, entonces evidentemente lo que tenemos ahora nosotros es la posibilidad de reforzar nuestro argumento, nuestra posición y nuestro discurso, a través de lo que ellos mismos pensaron, dijeron, creyeron y dejaron escrito en su momento histórico.

Entonces la verdad es que esto es para nosotros una tremenda joya para nosotros en una dirección estrictamente política, pero también es muy importante en cuanto nos va dando la medida de cómo fuimos, quizás muy diferente a cierta ideologización que nosotros a veces hemos hecho de nuestra cultura y nuestra sociedad en la actualidad y que también proyectamos en adelante. Lo que quiero decir, especialmente a la gente mapuche que está acá presente, es que esto también fuimos nosotros, o sea, también tuvimos si quieren verlo así estos grados de contaminación, estos grados de imitación, o estos grados de tomarnos prestados ciertos elementos para reforzar precisamente el argumento político, el argumento que nos hace ser sujetos históricos. Entonces yo creo que la compilación que encontramos aquí nos permite ir armando este puzzle en el cual estamos metidos hace unos añitos, y en parte nos da la razón. A lo mejor el método que hemos utilizado fue muy amplio y muy deductivo, pero a través de estos trabajos empezamos a reconstruir, a agarrar vuelo, a estructurar el discurso, lo que pensaban los mapuche en ese periodo.

Hace un tiempo atrás, como ustedes saben, con André y Jorge, a través del Centro de Documentación Mapuche Liwen, hicimos un trabajo sobre la Corporación Araucana, y en ese trabajo nos encontramos con que uno de sus líderes, Venancio Coñuepan, era condenado absolutamente por la historia oral. O sea el juicio mapuche sobre uno de sus líderes más destacados, que inclusive llegó a ser ministro del Estado chileno en la cartera de Tierras y Colonización, el juicio que hay sobre él es radicalmente condenatorio. Es decir la historia oral mapuche, a través de sus juicios puede paralizar un conocimiento más acabado de los sujetos. Pero si vamos a lo que él dijo, a lo que él planteó, a lo que el argumentó, a lo que él defendió en las

testeras del Parlamento,6 nos damos cuenta que mucho de su discurso —que está registrado ahí en las actas del Parlamento- está en completa sintonía con los intereses estructurales de la sociedad mapuche de esos momentos, de la primera mitad del siglo XX. Y es más, tiene una continuidad con el discurso de los lonko que aparecen dirigiéndose a las autoridades chilenas, argentinas o españolas de ese momento. Pero sin embargo esa visión a lo mejor más desprejuiciada y más objetiva de este Venancio Coñuepan del cual estamos hablando, la encontramos en los documentos escritos. Es decir, pudimos entrar a esa otra dimensión, y empezar a reconstruir lo que le falta también a ese conocimiento mapuche que todos lo cortamos y que muchas veces establece juicios claros y taxativos, y a veces termina mandando al olvido a personas que a lo mejor tuvieron una participación completamente distinta a la que se les trata de adjudicar.

Bueno, para ir terminando, creo que evidentemente la elaboración de todo este *corpus* que tiene que ver con el siglo XIX en sus dimensiones escritas tiene que ver con un contexto de inde-

pendencia política que vivió en ese periodo, y muy bien se encarga el autor -aunque entiendo, se profundizaría en la segunda parte del trabajo que vendrá después— de comprender que la relación de toda la producción escrita que viene en adelante, especialmente en el siglo XX, ya no guarda relación con ese pasado de libertad e independencia que vivió la sociedad mapuche. A ver, aquí el autor se juega también con muchas ideas y postulados que tratamos de incorporar con el Centro de Documentación Mapuche; especialmente, tratar de decir que aquí hubo una conquista militar y que aquí se creó una situación colonial, y una manera de poderlo graficar es precisamente a través de los tratados escritos posteriores a la conquista militar. Es decir, en la situación colonial que vivimos hasta el día de hoy, donde la elaboración de los escritos y toda esa libertad que tiene de llegar y nombrar a las personas, y de crear una institucionalidad centrada en esta producción de escrituras, pero que tiene una intencionalidad política, se descontinúa completamente en el periodo que nos toca vivir, durante el siglo XX y en la actualidad. O sea, hoy día lo que está

registrado, lo que está clasificado, lo que está indexado como material escrito, corresponde prácticamente a las pautas que el Estado ya dirimió e impuso de cómo se tenía que hacer, cómo se tenía que proceder.

Los escritos del siglo XIX bosquejan toda una sociedad, que está interlocutando digamos, con los Estados. Toda una institucionalidad que se recrea en sus gobiernos, en sus territorios. Pero lo que viene después, que es lo que nos toca vivir en la actualidad, se provoca un fenómeno de individualización, cuando el Estado a través de un acto de fuerza, logra imponer sus propios parámetros de lo que hay que indexar, registrar, clasificar, y por lo tanto dejar como orden y como construcción de un Estado de derecho. Yo creo que ahí queda todo un trabajo que hacer, que corresponde precisamente al siglo XX, porque hay muchas cartas, hay muchas publicaciones que deben ojalá ser compiladas de la misma manera, para dejar más en claro que la situación cambió, en términos económicos, políticos, territoriales, así como también en cambió en los términos que tiene para reproducirse y comunicarse, esta sociedad que hoy día está

en una situación abiertamente colonial. Hay varias cosas que se me quedan en el tintero, pero lo último que quiero decir, que el libro está dedicado al Centro de Estudios y Documentación Mapuche Liwen que no continúa en la actualidad, y sin embargo, el que no continúe no significa que haya desaparecido la labor de pensar, de escribir, de clasificar, de concentrar material y de seguir discutiéndolo. Si bien el centro se cerró, se creó una escuela con los actores que fueron parte de ese centro y que continúan ejerciendo la labor emprendida en dicho centro. Luego de leer todo este libro, me doy cuenta que a lo mejor lo que nosotros dijimos o pregonamos en un momento, que éramos el primer centro que existía haciendo esa labor, en la década de los 90s, no fue así, sino que en verdad hay toda una historia de sujetos que ya desde el siglo XVII y el siglo XVIII, lo venían haciendo con mucho detalle, para precisamente alimentar un discurso y una actitud política, en ese entonces, de independencia de los

mapuches, y que hoy día lo hacemos

para solventar un discurso acerca de la autonomía del pueblo mapuche. Eso, Jorge, yo te felicito, porque es un buen trabajo, y espero que lo podamos leer en nuestras organizaciones, en nuestros centros de estudios, en nuestras comunidades, en nuestras universidades, en nuestros colegios, porque la verdad es que va a cambiar el panorama que tenemos acerca de nosotros mismos, los mapuche.

Notas

Jorge Pavez Ojeda (comp.), Cartas mapuche: Siglo XIX. CoLibris & Ocho Libros, Colección de Documentos para la Historia Mapuche, vol. II, XVI-852 p., Santiago de Chile, 2008.

² Lucio V. Mansilla [1870], Una excursión a los indios ranqueles. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1965 (9ª ed.).

³ Paul Treutler [1882], Andanzas de un alemán en Chile: 1851-1863. Ed. Pacífico, Santiago de Chile, 1958.

⁴ Isabel Hernández, Autonomía o ciudadanía incompleta. El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina. Pehuén / CEPAL, Santiago, 2003.

Mangil Wenu [1860] "Carta al general Justo José de Urquiza: Territorio indígena, abril 30 de 1860", en Jorge Pavez, *Cartas Mapuche. Si-glo XIX*. CoLibris y Ocho Libros, Santiago de Chile, 2008, pp. 312-313.